

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 278 Martes 21 de noviembre de 2023

Sec. V-B. Pág. 56408

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

34746 Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona por la que se anuncia convocatoria de subasta pública para la enajenación de un inmueble de su propiedad en la provincia de Tarragona (expte. 43/SUB140/2023).

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, con fecha 19 de mayo de 2023 autorizó a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó el inicio del procedimiento de enajenación con fecha 5 de diciembre de 2022, a enajenar el inmueble que a continuación se detalla.

VIVIENDA URBANA sita en Avenida Mariano Fortuny nº 66, 2º-1ª, de REUS -43203 (TARRAGONA), que ocupa una superficie útil registral de 119,04 m². Vivienda de la segunda planta alta, conocida por piso segundo primera, en Reus, avda. Mariano Fortuny angular a C/ del Roser, teniendo su acceso por el portal A. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad nº 2 de REUS, con los siguientes datos registrales: Inscripción 3ª, Tomo 837, Libro 402; Folio 30, Finca 4617. Referencia catastral 2083201CF4528C0059FE, con una superficie construida de 151 m²

Tipo mínimo de licitación: CIENTO VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN EUROS (127.331,00 €)

Garantía a constituir del 5% del tipo de licitación: SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS (6.366,55 €).

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes, válido hasta el 10-10-2027, el inmueble ha obtenido la calificación "E":

Consumo de energía: (159 Kwh/m²/año).

Emisiones de CO2: D (31 kg CO2/m²/año).

El acto de subasta tendrá lugar el día 15-02-2024 a las 09:30 horas, en el aula de formación de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona, en Rambla Nova, 84, 3ª planta de Tarragona, ante la Mesa constituida al efecto.

La subasta se regirá por las cláusulas contenidas en los Pliegos de Condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona, sita en Rambla Nova, 84, 3ª planta, de Tarragona, y en la página web de la Seguridad Social: www.seg-social.es, o en el enlace de la plataforma PLACE (Plataforma de Contratación del Estado) contrataciondelestado.es (exp. 43/SUB140/2023).

De conformidad con lo establecido en la cláusula 8ª de los Pliegos de Condiciones que rigen estas subastas, los interesados podrán formular ofertas en sobre cerrado hasta las 14:00 horas del día 05-02-2024, debiéndose presentar en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona, sito en Rambla Nova, 84, 3ª planta, en Tarragona o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

cve: BOE-B-2023-34746 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 278 Martes 21 de noviembre de 2023 Sec. V-B. Pág. 56409

El local objeto de subasta podrá ser visitado, previa petición a la Secretaría Provincial de la TGSS de Tarragona (Sección de Patrimonio y Registro, tfno. 977259709 o mediante correo electrónico a "patrimonio.tgsstarragona.secretaria@seg-social.es").

Tarragona, 16 de noviembre de 2023.- Director Provincial de la TGSS de Tarragona, Pablo Martín-Sanz García.

ID: A230044146-1